



Trabajadores públicos denuncian vulneración a sus derechos laborales

Description

Organizaciones gremiales exigieron al presidente, Gabriel Boric, retirar un proyecto de ley que modifica el Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL), porque vulnera los derechos de los empleados del sector público.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) entregaron una carta en el Palacio de La Moneda donde rechazan la iniciativa propuesta por la Contralora General de la República, Dorothy Pérez.

Dicho proyecto contempla la eliminación de derechos ya adquiridos, como el pago del 100 por ciento del salario durante el uso de una licencia médica, cuando el reposo prescrito sea superior a 10 días.

También prevé la posibilidad de despedir a un funcionario que se acoja varias veces a esta garantía prevista en las leyes, por supuesta incompatibilidad de su salud con el cargo.

El presidente de la CUT, José Manuel Díaz, dijo que la presentación de la misiva es la primera acción colectiva ante las vulneraciones propuestas por la Contraloría y en agosto convocarán a una jornada de movilización que podría llevar a un paro total.

Mientras, el máximo líder de la ANEF, José Pérez Debelli, llamó a la unidad de los dirigentes sindicales ante la pretensión de invisibilizar el trabajo y la función pública.

Frente a este golpe que la Contraloría pretende dar a la seguridad social, no podemos guardar silencio, sentenció.

En su carta, las organizaciones gremiales reconocen la necesidad de combatir el fraude en el uso de licencias médicas, pero rechazan el castigo a quienes hacen uso legítimo del SIL.

Se trata de un proyecto que no aborda adecuadamente el abuso, sino que castiga directamente a los trabajadores, expresaron en el texto.

Además de la Región Metropolitana, este jueves hubo movilizaciones también en Valparaíso, Tarapacá y otras zonas del país.

El Maipo/PL

Date Created

Julio 2025